

Ambato, febrero del 2.011

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley y del Estatuto vigente de SERVIMAGEN CENTRAL CENTRAIMAGENES CIA. LTDA. me permito someter a vuestra consideración la memoria del Gerente correspondiente al ejercicio 2.010.

Al iniciar el año 2010, se plantearon varias expectativas y también interrogantes al crearse la incertidumbre de saber si la gratuidad de la salud afectaría a el desarrollo del trabajo privado, pese a ello podemos darnos cuenta que al menos en este centro de diagnóstico no ha afectado mayormente este factor dado que se cuenta con afluencia de pacientes referidos directamente de médicos que colaboran con este centro.

No podemos dejar de lado la ventaja que tiene trabajar conjuntamente con Clínica Central y el equipo de Densitometría Osea, que al estar paralelamente colaborándonos hace que los ingresos para lo que es Rayos X y Ecografía aumenten.

Los problemas socio económicos, la inestabilidad política que ha presentado el país, las exigencias a ciertos centros, no han sido obstáculo para que se logre sobrellevar de manera estable el desarrollo de las actividades tanto laborales, como económicas.

Se han presentado de forma puntual las obligaciones que se tiene que cumplir con las instituciones de control, obligaciones tributarias como Impuesto a la Renta, declaraciones mensuales de impuestos, anticipos etc. Las obligaciones municipales como es el pago de las patentes y demás impuestos, Permisos de Funcionamiento de Bomberos, Permiso de Funcionamiento del Ministerio de Salud Pública, Permiso de la Subsecretaria de Control e Investigaciones Nucleares, para lo cual se tuvo que realizar adecuaciones en la parte física del centro como es el blindaje de las puertas y ventana el área de Rayos X, la señalización del área completa del centro, obtención de nuevo material de protección para el personal, con una inversión significativa e inevitable

Se ha mantenido la cuenta bancaria sin inconvenientes, al contrario se mantienen buenas relaciones con la entidad financiera que maneja nuestra cuenta.

Se posee una consideración favorable con los proveedores, los mismos que nos dan el crédito necesario y sin mayor requerimiento, cuya confianza la hemos mantenido debido a la puntual cancelación de las facturas por concepto de material para el trabajo que nos proveen, aún así se ha tratado de mantener los gastos necesarios y controlados.

Además se procedió como en todos los años a dar el mantenimiento necesario a los equipos tanto de Rayos x como de ecografía, procesadora, con la diferencia que en el presente año se ha sufrido un aumento considerable en los costos por el mencionado rubro. Además del arreglo del negatoscopio. No se dejó de lado la presentación de la imagen del centro por ello se ha permanecido permanentemente el mantenimiento de las instalaciones.

Se realizó la compra de un computador nuevo para la oficina y se procedió a dar de baja al anterior ya que contable y físicamente ya resultaba obsoleto y se lo tuvo que sacar de uso, tal y como consta en el documento en el que consta este detalle.

No se pudo dejar pasar el día del Médico Ecuatoriano, es así que el Centro se hizo presente con un saludo en la prensa para con los médicos que cumplían sus Bodas de Plata y a la vez colaboran con el mismo.

En lo que respecta al personal, se les ha otorgado los dosímetros, uniformes y mandiles anualmente, se les ha cancelado los valores que por ley les corresponde como son las utilidades anuales, los décimos tercero y cuarto sueldo en los meses correspondientes, continúan ahorrando el fondo de reserva como así lo decidieron ellos mismos. Además se acogieron al beneficio de las vacaciones los que así lo decidieron y los que por una u otra razón no lo hicieron se procedió a la cancelación respectiva.

De igual manera para cumplir con los trámites del Permiso de funcionamiento, el personal se realizó los chequeos médicos respectivos.

Se ha obtenido un resultado operacional positivo, pese a la falta de colaboración del personal que puede remitir pacientes y no lo ha hecho, sin embargo la diferencia con el año anterior es notoria para todos.

Se trabajó 60 horas semanales normalmente durante todo el año incluido sábados, además de los horarios de emergencias, los días feriados solo se establecieron para el 1 de enero, viernes santo y 10 de agosto y el 2 de noviembre, que se los ha cubierto como emergencia. Aún así se espera que el flujo de pacientes aumente estableciendo estrategias que lo permitan.

Se continúa trabajando en la atención a los pacientes de ISSFA, quienes continúan siendo un rubro importante dentro de los ingresos globales de este centro.

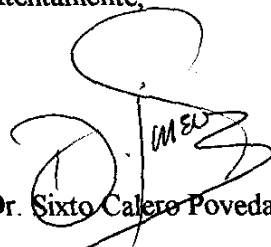
Se ha logrado mantener una estadística de los estudios que cada médico refiere para su realización, manteniendo un historial que pueda ayudar a su desarrollo.

Como recomendación y seguimos recalcando como en años anteriores es que permanentemente debemos seguir mejorando la empresa a través de brindar un mejor

servicio, refiriendo mas pacientes y a nuestros empleados capacitarles continuamente para convertirlos aún en elementos mas eficientes, ahorrativos y concientes que vivimos en una época difícil y dura para los servicios privados de salud.

Esta administración ha tenido el honor de presentar su cordial consideración la memoria de su gerente del ejercicio 2.010 y al hacerlo desea reiterar su agradecimiento por la confianza y apoyo a las gestiones de la administración, esperando a que continúen respaldando nuestras actividades.

Atentamente,


Dr. Sixto Calero Poveda.
GERENTE GENERAL.

